

REF.: MODIFICA DECRETO EXENTO N°
1157/2014 DE RECTORIA, EL CUAL
AUTORIZA NOMBRAMIENTO EN CALIDAD
DE COORDINADOR DOCENTE DE LA
CARRERA DE ENFERMERIA A DOÑA MARIA
PATRICIA GONZALEZ VEGA.

1521 / 2014

DECRETO EXENTO N° _____/

VALPARAÍSO, 09 de mayo de 2014.

VISTOS:

1.- Que por Decreto Exento N° 1157/2014 de Rectoría, se autorizó el nombramiento en calidad de Coordinador Docente de la carrera de Enfermería a doña María Patricia González Vega.

2.- Que existe un error involuntario en el Decreto Exento N° 1157/2014 de Rectoría, pues doña María Patricia González Vega, es **académico jornada completa**, y no académico 22 horas como en dicho decreto se señala.

3.- Lo dispuesto en el inciso 2° artículo 1° de la Ley 18.434, artículo 34 letra c) de D.F.L. N°2 de 1986 y Decreto Supremo N° 398 de 2010, ambos del Ministerio de Educación, Decreto Exento N° 1860/2012 y Decreto Exento N° 1157/2014, ambos de Rectoría.

DECRETO:

1.- **MODIFICASE** el número 1 de la parte decisoria del Decreto Exento N° 1157/2014 de Rectoría, que autorizó el nombramiento en calidad de Coordinador Docente de la carrera de Enfermería a doña María Patricia González Vega, en el sentido de reemplazar la jornada laboral de la académica en la Universidad:

Donde dice: académico 22 horas.

Debe decir : **académico jornada completa.**

2. En todo lo demás, se mantiene plenamente vigente el Decreto Exento N° 1157/2014 de Rectoría.

REGÍSTRESE POR CONTRALORÍA INTERNA Y COMUNÍQUESE.




PATRICIO SANHUEZA VIVANCO
RECTOR



DISTRIBUCIÓN: Rectoría/ Auditoría Interna/ Finanzas/ Contabilidad/ Tesorería/
Personal/ Facultad de Cs. de la Salud/ Interesado/ Asesoría Jurídica.

PSV/SHS/pzb

